

*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

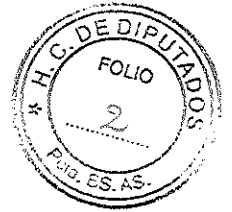
DECLARA

Su adhesión al Día Internacional de la Insurgencia Cultural que se celebra cada 18 de agosto.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. BS. AS.



Parlamento de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La institución del 18 de agosto como Día Internacional de la Insurgencia Cultural, se produjo en el Segundo Encuentro Internacional de Escritores/as "La Luna con gatillo", organizado por el Grupo Nacional de Escritores/as "Voces del Viento", y realizado en abril del año 2019 en la ciudad de Monte Hermoso. En ese marco, se redactó un Manifiesto que se tituló "El futuro es un arma cargada de poesía" y en él se acordó la creación del Frente Internacional de Escritores por la Libertad (FIEL) y establecer el día 18 de agosto como Día Internacional de la Insurgencia Cultural, en homenaje al poeta, dramaturgo y prosista español, Federico García Lorca, fusilado el 18 de agosto de 1936 por las hordas franquistas.

El manifiesto, redactado de acuerdo a los lineamientos colectivos surgidos en la "Asamblea Poética" de aquel día y transcrito a continuación, resultó aprobado por unanimidad.

EL FUTURO SERÁ UN ARMA CARGADA DE POESÍA

La crisis de ideales por la que atraviesa el individuo moderno, sometido a esta sociedad de consumo, donde todo es fugaz y efímero, donde los eslabones que nos atan dependen de los likes y los oks, donde lo colectivo se diluye en la entronización de los nuevos dioses del mercado, donde el surgimiento del neofascismo amenaza de nuevo las libertades y derechos sociales, culturales, políticos y humanos; tenemos que armar nuestras palabras con la esperanza, la lucha y el cuerpo, para poner al ser humano y sus sueños colectivos en el centro de la polifonía de la historia de los olvidados.

Ante esta situación, las escritoras y escritores reunidos en el II Encuentro Internacional "La luna con gatillo" en la ciudad de Monte Hermoso (Argentina) los días 18, 19, 20 y 21 de abril de 2019, en asamblea poética, frente al grave deterioro de las condiciones de vida de la inmensa mayoría de la humanidad
EXPRESAMOS:



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

1. Entendemos que no somos ajenos a esta dramática realidad, no somos élite, y nos posicionamos rotundamente por la defensa de la vida y de las libertades de creación, de pensamiento, de crítica y de difusión.
2. Somos trabajadores y trabajadoras, militantes de la cultura sometidos también a las reglas del mercado que transforma la libertad de prensa, de imprenta y, en suma, de expresión, no sólo en un negocio más, sino en una poderosa herramienta de manipulación. Nos consideramos parte del concierto general de cuantas batallas se realizan en pos de un mundo justo, libre y solidario.
3. Un peligro latente domina el planeta en estos momentos: la actitud bélica y agresora del imperialismo y sus aliados, que están llevando al resto del mundo a situaciones de guerra, saqueos, invasiones, genocidios que no nos pueden ser ajenos. Porque como decía el poeta Agustín Millares Sall:

... Vuelvo a la carga y te digo: aquí no cabe
esconder la cabeza bajo el ala.
decir "no sabía", "estoy al margen",
"vivo en mi torre solo y no sé nada..."

Por eso, ante esta realidad que repudiamos, el llamamiento a la paz universal y el entendimiento entre los pueblos hoy es más urgente que nunca.

4. Llamamos a todos los trabajadores y trabajadoras de la cultura a establecer el día 18 de agosto como el Día de la Insurgencia Cultural, en conmemoración del fusilamiento del poeta Federico García Lorca, primer escritor hispano asesinado por una dictadura en el siglo XX. Convocamos a sumarse a cuantas iniciativas surjan para convertir este día en una gran jornada de concientización y movilización cultural por la vida, por la preservación del planeta y por el futuro en paz de la humanidad.
5. Acordamos la creación del Frente Internacional de Escritores por la Libertad, y nombramos coordinadora a la escritora Maribel Lacave.

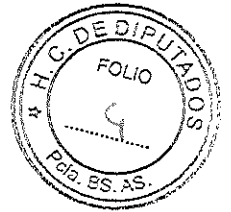
Monte Hermoso, 21 de abril de 2019

Ese mismo año, se unieron a la propuesta trabajadoras y trabajadores de la cultura de Italia, de España, de la República Saharaui, de las Islas Canarias, de Palestina, de Estados Unidos, de Cuba, de México, de El Salvador, de Nicaragua, de Ecuador, de Venezuela, de Colombia, de Perú, de Bolivia, de Chile, de Paraguay, de Uruguay, de Argentina. Los colectivos artísticos liberaron obras de arte, organizaron festivales, conciertos, charlas y sesiones de cine,



Por el honor de Panamá
Honorable Congreso de Diputados

EXPTE. D- 2589 / 20 - 21



salieron a las calles de sus pueblos, representaron obras de teatro, danzaron, leyeron poesía, llenaron las plazas de esculturas.

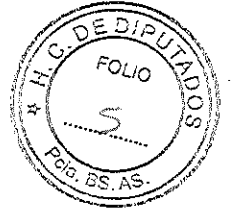
“Desenterramos la voz de Federico García Lorca, el que puso el teatro al servicio del pueblo, de Miguel Hernández, libertador de pastores, de la Pasionaria con la fuerza del amor en su discurso, de César Vallejo, el que escribió con su dedo grande “que vivan los compañeros”, de Pablo Neruda, el que rescató de las fauces del fascismo a miles de republicanos, de Raúl González Tuñón, el que apunta desde la luna a las injusticias, de Haroldo Contí que descansa frente a Los Álamos, del gran Rodolfo Walsh y del genial Manuel Scorza, de Violeta Parra cantando las penurias de su pueblo, de la panameña Diana Morán llamándonos a ser tercios y de Alaide Foppa, la poeta “sin ventura”, desaparecida en 1980 en Guatemala. Las voces de todos los compañeros y compañeras de la Historia volvieron a correr como un viento imparable del pueblo que todo lo arrasa.”¹

Para la conmemoración de este año, en el marco de la pandemia por el COVID-19, se convoca a participar a todos los colectivos artísticos culturales e intelectuales de la manera en que cada uno de ellos disponga, homenajeando poetas y artistas, manifestándose contra toda dominación, elevando la voz contra cualquier forma de discriminación, sea racial, de género, ideológica o social, en defensa de la autodeterminación de los pueblos y de las culturas originarias autóctonas por su derecho a la identidad, por la preservación del medio ambiente y por la paz mundial. Las actividades se llevarán a cabo, en algunos sitios, mediante espacios virtuales de reunión como cafés literarios, talleres, o conferencias temáticas sobre los ejes propuestos, o con reivindicaciones locales, presentaciones musicales, programas radiales, videos, programas de televisión por internet, exposiciones de fotos o cuadros, libros,

¹ Comité Coordinador del Día Internacional de la Insurgencia Cultural (2019). Un balance poético del 18 de agosto, Día Internacional de la Insurgencia Cultural. *La luna con gatillo*.



República de Buenos Aires.
Honorable Cámara de Diputados




revistas virtuales u obras de teatro; y en otros lugares mediante encuentros personales siguiendo los estrictos protocolos sanitarios.

Para finalizar, retomamos los dichos del escritor chacabuenense Haroldo Conti: *"Como intelectual me siento obligado a asumir responsabilidades, a señalar este o aquel camino. De todas maneras, es lo que la gente espera de nosotros. Nuestro coraje o nuestra debilidad es el coraje o la debilidad de un pueblo. Personalmente, tengo una posición tomada no solo en el terreno político (algunos limitan el compromiso a eso y se olvidan del resto del hombre) sino en todo lo que importa una decisión de tipo moral."*²

Consideramos oportuna adherir al Día Internacional de la Insurgencia Cultural y a los eventos que se lleven a cabo con motivo de su conmemoración, recordando y reivindicando la lucha de aquellos/as trabajadores/as de la cultura al servicio de sus pueblos.

Por los fundamentos vertidos, solicito a las legisladoras y los legisladores que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


MICA OLMETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados-Pcia. Bs. As.

² Reportaje a Haroldo Conti, en El Contemporáneo, Buenos Aires, junio de 1969, p. 3.